



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La nota presentada por la Directora del Area Enseñanza por la que informa la actividad desarrollada por el personal a su cargo relacionada con el Ingreso 2010, asesoramiento a docentes sobre carga de regularidades e implementación de la carrera de Antropología de la Facultad, por lo cual se ha autorizado durante el mes de diciembre ppdo. a la Sra. Silvia Lonatti a cumplir horas extras a su jornada habitual de trabajo, la cual es de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 hs., para realizar dichas tareas; y,

CONSIDERANDO:

que el Decreto 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de la Instituciones Nacionales establece la jornada de trabajo convencional de 35 horas semanales, siete horas diarias continuas corridas, de lunes a viernes;

que dicho Decreto en su Artículo 74° fija que el exceso de la jornada habitual será considerada como hora extra con el recargo del 50% en los días hábiles;

que la Sra. Silvia Lonatti ha cumplido un total de 42 (cuarenta y dos) horas extras durante el mes de diciembre ppdo., en un todo de acuerdo con el Artículo 74° del Decreto 366/06;

que de acuerdo al sueldo que percibe el agente el valor hora extra al 50% es de \$68,90.- (pesos sesenta y ocho con noventa centavos importe bruto)

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DISPONER que por el Area Económico-Financiera se abone a la Sra. Silvia Lonatti, Legajo N° 28416, el importe bruto de \$ 2893,80.- (pesos dos mil ochocientos noventa y tres con ochenta centavos), en concepto de 42 (cuarenta y dos) horas extras al 50% (Código 81), por tareas inherentes al Despacho de Alumnos de Casa Verde de la Facultad, durante el mes de diciembre ppdo.

ARTICULO 2°: Imputar dicho gasto a Fuente 11 Inciso I de la Facultad.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 09 FEB 2010

RESOLUCION N°

33

smm

CP RAMON A. VALES
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades